

Redacción y Administración:  
**DIEGO OJEDA, número 41.**

Director: **José María Fernández**

Suscripción: Una peseta al mes  
Número suelto 35 céntimos.

## Se concede el subsidio a los obreros de Matagorda

Abogábamos el número anterior por que los obreros constructores navales sindicados pertenecientes a la Factoría de Matagorda, limitaran sus peticiones a conseguir que la Constructora les concediera el subsidio que ha otorgado recientemente a los talleres de San Carlos y Carraca y animábamos a la S. E. de C. N. a que dicha concesión la otorgara cuanto antes, anticipándose a las justas aspiraciones de la clase trabajadora. Y en la actual semana, han sido entregadas a los obreros hojas impresas para la declaración de los hijos, o allegados que con arreglo a la base 29 de las peticiones del Sindicato de San Fernando tienen derecho a subsidio. Es decir: que los obreros de Matagorda cobrarán desde el martes de la semana que hoy finaliza.

Nada más justo que los obreros de nuestra Factoría disfruten de la enorme ventaja del subsidio, gigantesco paso social de estructura verdaderamente revolucionaria; ventaja enorme que ni aun los funcionarios públicos tienen. Pero no hemos de olvidar lo que consignábamos en nuestro editorial referente a los empleados tanto de Matagorda como de San Carlos pues éste personal, no sabemos de oficialmente haya solicitado nada. Tiene tantas obligaciones como el personal obrero y espera sin duda, a deducir por nuestras impresiones, a que la Sociedad les haga otorgación del beneficio del subsidio.

Es muy delicada la situación de los empleados de la Constructora; cerca de los Jefes, de la Dirección de ambos establecimientos, se encuentran en el peor de los términos; en el término medio, sin saber que determinar. Si se unen al sindicato obrero, pudiera resultarles perjudicial y si solicitan las mejoras del subsidio a las que innegablemente tienen perfecto derecho ¿quién sabe cómo sería acogida la petición de los que nunca han pedido nada? Y llegado el caso de una negativa, ¿quién ayudaría a sus demandas a no ser los propios obreros?

Debe la S. E. de C. N. fijarse detenidamente en la situación de

sus empleados y concederles el subsidio, por lo menos en la misma cuantía que a los obreros y sin esperar a que se produzcan las peticiones, pues ya que empleados y obreros no están unidos como a nuestro entender deberían, no debe la Constructora por esta lamentable circunstancia, olvidar a dicha clase, debiéndose apresurar a la otorgación de la mejora.

Procedente de San Fernando, recibimos por correo un escrito que firma «Un obrero» y en el que se afirma, después de rogarnos demos la voz de alerta, se va a proceder en los talleres de San Carlos a despedir personal de delineantes y oficinas «sin ajustarse al riguroso orden de antigüedad», por lo que al decir de nuestro comunicante resultarán perjudicados excelentes empleados para beneficiar a otros que, aunque «Un obrero» señala bien claro, nos abstemos de consignar, pues nos resistimos a creer tenga realización ese despido, si se efectúa, de la forma denunciada. Pero de cualquier forma, tenga o no razón «Un obrero», hemos de exteriorizar que si los temores del atropello en la antigüedad se consumaran para beneficiar a los que el comunicante de San Fernando nos señala, sería, lamentablemente, una consecuencia de la desunión entre los empleados y los obreros. Si los empleados todos pertenecieran al Sindicato, éste tendría, necesariamente, la señalada obligación de evitar el atropello temido, y ni que decir tiene que, unidos empleados y obreros, ni para aquéllos ni para éstos habría temores de clase alguna, pues de tener realización, los prejuicios que «Un obrero» nos señala, el Sindicato tendría la obligación de cortarles de raíz.

Trasladamos a la Dirección de San Carlos y a la Gerencia de la S. E. de C. N. la denuncia que desde San Fernando se nos hace y creemos de verdadera justicia que en el lamentable caso de que haya despidos, debe tenerse en cuenta la antigüedad en el Establecimiento, pues los entorchados no pueden constituir méritos en la hoja de servicios a la Sociedad.

## Al pan le faltan 100 gramos



—Señora: al pan le faltan 100 gramos y los panecillos son pequeñísimos. ¿Se hace la denuncia?  
—Nó, nó; de ninguna manera. Pudiera ser un error de óptica y verme obligada a firmar algún escrito negando la falta.

## Tarjetón veraniego

Puerto Real, 9—31

Srta. Mary Grosso.

SEVILLA

Estimada amiga:

¡Qué desolación, Mary! El desfile de veraneantes empezó y casi ha terminado. ¡Tan pocos eran los que habían!

Ayer me enteré que las de Anzúrez han dejado a debera Curro el de la carne veinte y dos kilos de idem. ¡Casi una de las riquísimas terneras que a él le gusta sacrificar!

A las de Pizuerga, que fueron las que empezaron el desfile —una cosa así como la escuadra de gastadores— les hicieron los indígenas y veraneantes que quedaban una despedida apoteósica. Un grupo de admiradores les ofrecieron un ramo de ramas de acacias de la Plaza de la Iglesia, y las amigas unas adelfas que cogieron la noche antes en el Porvenir, en un descuido de los jardineros. Al arrancar el tren hubo gritos subversivos, como éstos: ¡Viva el garbo! ¡Viva la gracia! ¡Viva el pan! Digo subversivos porque esta palabra ocupa aquí un lugar preeminente y porque, la verdad, aquellos vivas eran verdaderamente subversivos. Ellas despedíanse emocionaduchas —modalidad indígena— de la despedida, sin darse cuenta de la imperial tomadura de peluchos.

Yo como me encuentro sólo marcharé dentro de unos días. En esta semana. Pero sin precisarte día fijo porque no depende de mí, sino de que el tren traiga cabida o que Soto—un gigante jovial, rusófilo, ilustrado, distinto a todos los expendedores—llegue a abrir la taquilla con tiempo suficiente. ¡Ya sabés, Mary, que a mí no me gustan las precipitaciones!

Por las noches recalo por «El Nacional», un café-venta situado en el Paseo del Pinar, al que la gente han dado por llamarle en «cá» del chato. Allí se pasa bien. Público de campesinos que al regresar de la población de ver sus novias, se paran a emocionarse con la placa «El camión patinaba», de éxito sorprendente.

Este será el último tarjetón, estimada Mary, que te envíe desde este bello, aburrido y agradable pueblecito.

Dentro de unos días, de unas horas, en Sevilla. ¡Mi Sevilla, nuestra Sevilla, Mary! Y entonces evocaremos en las Delicias, en los jardines de Murillo, en nuestros paseos vespertinos, el pozo, los pinos, el río, la estación y todo lo que hace de este pueblecito, un rincón cautivador dentro de su sencillez.

Recuerdos. Hasta muy pronto.

JULIO

## Nuestros reportajes

### Una visita que deja amargo rastro

Nos divorciamos del tranvía al llegar a la esquina de la finca conocida por el Recreo de López. Cruzamos el camino cuyas márgenes sombrean, de trecho en trecho, unos eucaliptos jóvenes que aparentan jalones marcadores de una senda de dolor y expiación.

Al principio de un recoveco el «Barrio», vulgarmente así llamado; con sus casucas, bañadas de sol, y sus tres callejas sucias que tapizará el barro, cuando el polvo que cubre nuestros zapatos y trapío, pantalón arriba, sienta el acoso advenimiento del invierno.

La calle más luenga, secciona la pequeña barriada. En ella hemos visto, sobre un portal, una como muestra de una tienda vinos; tosea obra en la que, sencillos caracteres rezan: Escuela Municipal.

Hemos apartado la vista de aquel doroso ejemplo de abandono, que incita a nuestra propia negación.

Algo más allá, dando frente a «Carabineros», en la plazeta de San Juan, la capilla; chiquirritina y aislada como un leproso.

Luego, la pendiente de un camino vecinal, zigzagante y beodo y que marca su último tumbó en medio de un río de polvo, sutil y adherente, cuando damos vista a la mole entristeida del Penal.

Al trasponer el recinto, unos soldados practican la higiene del piso.

Nos detenemos ante la puerta grande para saludar a la «clase» de guardia, que corresponde con arreglo a Ordenanza.

Tras del rastrillo, el vigilante nos estudia momentáneamente.

Preguntamos: ¿por dónde...? Y, sólo ha respondido el áspero chirrido de los cerrojos carcelarios.

Pasamos al patio, grande y silente. Afectuosos nos tiende su mano el Sr. Ayudante de la Prisión: un hombre joven, de penetrante mirada y correctos ademanes. El nos ha invitado a pasar, después de una orden:

Llaman al padre G.; un sexagenario, algo rudo en su traza como torpón en sus maneras.

Al ver el traje talar de mi amigo, sus ojos lucen la triste alegría del penado. Fosforescencias momentáneas, ráudas, que son absorbidas por las tinieblas del remordimiento o la presencia mental de su desgracia, ya sean culpables o inculpados.

—¿Son muchos?—hemos inquirido del señor Ayudante.

—Sesenta y siete, y... todos, «de cuidado». Su compañero—prosigue, dirigiéndose al clérigo que va para celebrar misa—«está» por inductor al asesinato; aunque yo, no le creo capaz de matar a nadie. Es un buen hombre: un cura inculto.

El aludido no se halla presente; marchó para adecentarse.

Ya en la gran nave-comedor, sentimos los acompasados alertas de una campana.

A su voz ha respondido una reducida parte de la población penada.

Todos se descubren, respetuosos, al entrar, y saludan, como pueden.

Los hay cojos y mancos, rejuvenecidos y notoriamente caducos.

Van ocupando sitios sobre los largos bancos de patas de hierro. Como deseamos impresionarnos del momento, nuestra vista huronea en la penumbra del local, Los platos, sin brillo, se añean, simétricos, sobre la pared, como corazones muertos...

¿Que más hay? En la pieza, sombras; sobre los muros, las cicatrices de múltiples desgarraduras; en el ambiente general, alientos de amargas resignaciones...

Una cortina, corrediza, oculta el fondo. La casualidad nos deja ver parte de un altar, y, pensamos: esa es la capilla.

Nueva invitación del Sr. Ayudante, para que el clérigo pueda revestirse.

Hemos franqueado el momento cumbre.

El padre G., actuará de acólito. El expárroco de X., allá por tierras de Zamora, tiembla de emoción al

extraer de uno de los cajones del comodín el sagrado vaso.

—Hoy toca el verde—, le hemos escuchado.

De una botellita, pasa el vino a la vinajera. Coloca los candeleros con arreglo al uso; abre el misal sobre el desabatido atril; y, ya presente el Sr. Director del Establecimiento penitenciario, dá comienzo el «Introito...»

Es tal la solemnidad, que nos imaginamos asistentes al cumplimiento de un voto.

El silencio va haciéndose tan grave que pone recogimiento en nuestra actitud.

Parece que esta misa, tiene sabor a catacumbas.

Doce, catorce hombres, católicos voluntariosos, asisten, reverentes, al Sacrificio.

El orden arquitectónico del pequeño retablo, pretende caracterizarse por unos remates «góticos», pirámides en cuyas aristas figurarían nudosas protuberancias. Un solio rojo obscurece la effigie de un Crucificado. Dos ventanales, trazan su camino de luz sobre ambos lados del altar y ese engendro luminoso se dilata hasta perderse, a los cuatro pasos de su nacimiento. De las seis velas, dos de ellas se contraen, doloridas, ante los ardores floreros que ponen su empeño en emular la pagana pomposidad de las basílicas.

La Misa sigue su curso. La Misa ha terminado.

Son las nueve y treinta cuando el Sr. Director se retira.

Su ayudante nos acompaña.

El que ha hecho de celebrante, en tanto se desviste, prodiga al padre G. unas palabras de esperanza, de consuelo. Le habla de la cercana libertad.

El padre G., renueva «cosas»... y, termina oidor tan sólo, porque las lágrimas han estrangulado su voz... aquellos notas confidenciales.

Embarazosa situación a la que pone término una pregunta del clérigo: —¿No lee?

—Sí; ahí, en la biblioteca, «tenemos» libros.

—Bien—le dice el compañero libre—. Ya te enviaré más... y revistas modernas.

—Se aburre, ¿verdad?

—Sí; esto es aburrido... ¡muy aburrido!...

Y entristeciéndose:

—Entre cielos y tierra, no hay desventura mayor que la mía...

Y, señalando al Sr. Ayudante: —Estos señores, son muy buenos, muy buenos. Y el Sr. Director también.

Nos despedimos. Al cruzar, nuevamente, el enorme patio, el sol se asoma temeroso por sobre los altos muros.

Ha vuelto a sonar la campana. Varios reclusos acuden, risueños, a la reja que nos cedió el paso a nuestra llegada y a la que creo que se la llama en estos establecimientos «la comunicación».

Ofrecimientos mutuos, palabras corteses de despedida; animado conversar entre reclusos y familiares...

El edificio, rampón, tras de nuestro paso por sus entrañas, sigue escribiendo en la página del 13 de Septiembre sus nuevas meditaciones.

Al fin, hemos dado cima a la obligada visita que nos reservará sus hielos...

JOSE MARIA SANCHEZ CARO  
San Fernando, 15-9-31.

JOSE LÓPEZ FERNÁNDEZ  
MÉDICO

Enfermedades de los niños.—Consulta, de 2 a 4.—Gratis, de 8 a 9—  
Plaza Alfonso XII, núm. 48  
Puerto Real (Cádiz)

## LA PANTALLA

### El hábito hace al monje.

¿Qué es lo más importante para una caracterización en la pantalla: el vestido o el maquillaje?

He aquí una cuestión destinada a levantar una polvareda de debates en Cínelandia.

Luis Morán, joven actriz de la Fox, que la Metro-Golwyn-Mayer ha «pedido prestada» para interpretar el papel de primera dama en la nueva película de John Gilbert, se confiesa como sigue:

«Yo creo que el vestido es más importante», declara Luis, «porque lo primero que ve el público es la figura del artista, su aspecto general; y no es sino hasta después de unos momentos que se fija en el rostro.

«Precisamente en esta película interpreto un papel del todo diferente a mis acostumbradas caracterizaciones de ingenua. Figúrense ustedes que encarno a una cortisana de Nueva York que se casa con John Gilbert en la excitación de una fiesta y los dos se van a vivir a una hacienda en los desiertos de Arizona. Durante todo el resto de la historia, Gilbert y yo nos ocupamos de «regenerarnos»... ¿No le parece delicioso?

«Pero volviendo a lo que hablabamos, mi caracterización está hecha a base de trajes, más que de maquillaje. Unas cuantas líneas en la cara, y unas sombras rojizas alrededor de los ojos, han

bastado para dar a mi rostro la expresión requerida. En mi manera de vestir sí que ha habido un cambio radical.

«En primer lugar, necesitaba tres trajes mucho más ceñidos de lo que es propio para una jovencita recatada. Y si bien en mis caracterizaciones anteriores usaba vestidos de tonos suaves, esta vez apareceré envuelta en telas de colores llamativos—rojo, azul, verde...»

«La muchacha «descarriada» se distingue generalmente por la exageración en el vestir, especialmente por su afección a los trajes ceñidos y de colores brillantes. También usa por lo regular sombreros muy grandes y zapatos de dibujos forma caprichosos. Los modelos que luzco en esta película son hechos de raso y seda, a diferencia de los sencillos vestidos de organdí que usaba casi siempre en la pantalla.

«Por supuesto, que el peinado también tiene que variar... y—se lo digo confidencialmente—en este sentido preferiría seguir siendo «ingenua». Cuando aparezco como muchacha de costumbre sencillas, basta sentarme el pelo con un cepillo; mientras que ahora tengo que ponerme en manos de la peladora por horas de horas... ¡y qué sé yo cuántas cosas más!

«Pero doy la molestia por bien empleada, después de todo... Cuando llegó el momento de colocarme frente a la cámara para representar la primera escena, estaba yo «en carácter» de pies a cabeza.»

Establecimientos CERON—Cádiz



El tenor Sr. Pineda, de San Fernando, que debuta en nuestro Teatro con motivo de la función organizada por la Artística Cultural para el lunes 21

## Anúnciese en este PERIÓDICO

# El gran programa marítimo social del Ministro del Trabajo

## Las industrias marítimas y la legislación social.—Conferencia marítima.—El Montepío marítimo.—Los Comités paritarios.—Las Bolsas de Trabajo.—Ensayos cooperativos.—La venta directa del pescado

El Sr. Largo Caballero trabajo en las primeras horas de la mañana y de la tarde y en el silencio de la noche. Es cierto que recibe todos los días a muchas Comisiones, y que asiste a los Consejos y al Parlamento. Pero trabajar, lo que se trabaja, sólo puede hacerlo cuando la mayor parte de los españoles descansan. El ministerio de Trabajo adquiere cada día mayor significación. En estos momentos es el eje alrededor del cual gira la vida de España. El ministro ha de asomarse todos los días a las ventanas del país para observar lo que pasa. Ha de tener mil ojos si quiere enterarse de todo y remediarlo en lo posible. El ministro no debe estar muy abrumado, sin embargo, cuando todavía nos dedica unos minutos de charla. El ministro, este ministro obrero, ha hecho su entrenamiento en la Unión General. Es incansable; es de hierro.

—¿Plan de trabajo, señor ministro? —preguntamos.  
El señor se sonrió un poco y se hizo atrás el ancho sillón ministerial. Luego, como si no existieramos, ha tomado el teléfono y ha dado unas instrucciones concisas. El ministro es muy sobrio en todo. En el hablar, en el prometer, en el vivir...  
—¿Plan...?—repite mi pregunta.—Pues hablemos. Y hablemos de un tema de interés: problemas sociales marítimos.

El ministro ha abordado cuestiones áridas relacionadas con las industrias ferreas, ha puesto en camino a los ferrocarriles y a los obreros para encargar el problema minero; ha llevado al campo español toda una serie de decretos para incorporar al campesino a la legislación española; ha puesto la mano en la cooperación que estaba en el olvido; ha señalado un camino para reformar la obra de su departamento, fundamentalmente. Ahora va a saltar del centro a la periferia; del campo, que comienza a sentirse protegido con leyes humanas, al mar, donde el dolor de los que trabajan es una grave acusación para los vivos de ese trabajo.

—Usted sabe que he traído a este ministerio todo lo relativo a la legislación social marítima porque entiendo que es necesario hacer una obra uniforme en punto a las cuestiones del trabajo; pero, además, porque me preocupa mucho una clase que vive tan lejos de nosotros.  
—¿Cómo va a iniciar su obra de protección y de justicia hacia los marinos y pescadores?

—¿Qué le interesa esto antes que nada. Pienso convocar en breve una Conferencia marítima que, a semejanza de la minera—ahora en pleno trabajo—ahora en pleno trabajo—se fije bien claramente la situación de la industria. Luego que hablen patronos y obreros, hablaré yo. Cada cosa a su tiempo.

—¿Temas de esa Conferencia?  
—El Montepío Marítimo en primer lugar. El Montepío Marítimo es un viejo anhelo de los marinos. Está iniciado hace tiempo. Hay un fondo inicial de unas 700.000 pesetas para su implantación. Hay además algunos Montepíos particulares que se nutren en buena proporción de una pequeña parte de las primas a la navegación. ¿Es hacedero el Montepío? Yo pienso este asunto con vivo interés. Los marinos podrán señalar orientaciones. Yo las examinaré con cariño, y si se puede crear el Montepío únicos en forma eficaz, se creará.

—¿Otro tema?  
—Los Comités paritarios. En la nueva estructura que pienso dar a estos organismos de conciliación y arbitraje, los obreros del mar van a tener cabal participación. Me interesa mucho que no esté al margen una clase social tan necesitada.

—¿Cómo funcionarán esos Comités?  
—Mi plan es crear organismos provinciales encargados de la resolución de todos los problemas del trabajo, tomado como base la actual organización corporativa, pero atemperada a las necesidades del día y a las orientaciones de la República. Las características de la industria marítima exigen, sin embargo, métodos, no del todo concordantes con este plan. La conferencia marítima me señalará los métodos a seguir; yo los estudiaré, procurando dar a los Comités paritarios marítimos las facilidades necesarias para que realicen eficazmente su misión.

—¿Estos Comités resolverán lo relativo a salarios, jornadas, etc?  
—Exacto. Ellos serán los encargados de elaborar las bases de trabajo. En la actualidad, la legislación social

marítima carece de uniformidad. Creo además, que se necesita crear organismos adecuados para su cabal interpretación. Por otra parte se carece de una inspección idónea... Pienso que los Comités resolverán lo principal de estas cuestiones. Lo otro tendrá toda mi preocupación.

—¿En punto a la jornada de trabajo a bordo ¿se legislará también?  
—Es asunto de gran monta. En la navegación de cabotaje hay normas precisas. Se ha implantado la jornada de ocho horas. España y Francia son los dos únicos países que acometieron esta reforma. La jornada en nuestro país es de ocho días o cuarenta y ocho semanas. En esto se siguen las normas establecidas en todos los países para la jornada de trabajo.

—¿Y en la navegación de altura ¿se implantará la jornada de ocho horas pronto?  
—Cuando la Organización Internacional del Trabajo adopte acuerdos sobre esta cuestión, hablaremos. Ahora es prematuro. En lo posible, debemos atemperar nuestras decisiones a la obra de la Oficina de Ginebra. España debe medir sus posibilidades económicas cuando se trate de reformas que puedan dar lugar a una competencia ruinosa para los intereses de la industria. El día que los principales países nauticos tengan implantada la jornada de ocho horas, no habrá ningún obstáculo moral ni material para que España lo haga también.

—¿Otro tema de la Conferencia?  
—Las Bolsas de Trabajo u Oficinas de Colocación. Cada uno de estos temas puede ser objeto de una larga conversación. Aquí tengo el proyecto de las Bolsas de Trabajo para la generalidad de las industrias. Lo pienso llevar pronto a Consejo de Ministros. Me interesa resolver este problema por lo que puede servirnos para encargar el del paro forzoso y para levantar un censo obrero.

Nos permitimos felicitar al ministro por esta iniciativa, recordando que de largo tiempo propugnamos por ella.  
—Las Bolsas de Trabajo acabarán con la explotación de los obreros que buscan ocupación. En el proyecto se pide la supresión de agentes e intermediarios. En los trabajos marítimos esto es esencial...  
—¿Tendrán una modalidad especial las Bolsas marítimas?

—Las tendrán. La Conferencia estudiará este asunto ampliamente. Conocidos los puntos de vista de sus componentes, procuraré que las normas por que hayan de regirse tengan los puntos de contacto necesarios con el régimen general, sin negarle la libertad de acción necesaria para su mayor eficacia.  
—¿Todo esto es muy interesante para los marinos. ¿Y los pescadores? ¿Piensa abordar sus problemas?

—¿Qué duda cabe! Proyecto la celebración de una Conferencia especial para ellos. Son sus problemas tan complejos que he de meditar mucho sobre su estructura. La Conferencia marítima podrá constituirse con un número limitado de representes antes. La Conferencia pesquera tendrá, necesariamente, que ser más amplia. No es igual el problema de estos obreros en el norte que en el litoral levantino. Es necesario que estén representados los diversos artes... Por el pronto puedo asegurarle que mi propósito es darle los medios necesarios para que sea útil a la clase. Conozco su vida, su miseria, e importa mucho sacarla de su situación. En este punto estoy dispuesto a acometer las mejoras que me sean dables.

—¿Cuáles?  
—Por ahora voy a dar un impulso al proyecto de Mutualidad de accidentes

de mar y de trabajo. He llevado a la agricultura los beneficios de esta ley. Ahora quiero que participen de ella también los pescadores, y como esta industria es tan modesta que no está en condiciones de pagar las indemnizaciones, se creará la Mutualidad. Estoy ocupándome ahora de ese proyecto.

—¿Y después?  
—Por medio de los Pósitos de Pescadores se impulsarán, como ensayo, y bajo la inspección del Instituto Social de la Marina, las Cooperativas de producción. «Se van a crear dos Cooperativas de este tipo: una en Galicia y otra en Levante». Este sistema fué iniciado ya por los Pósitos; pero ahora se realizará con mayores garantías. «Pienso estudiar también la venta directa de los productos de la pesca. El pescador malvende sus productos, y el consumidor los adquiere enormemente encarecidos. Una red de intermediarios se beneficia a costa del uno y del otro. En bien de todos, conviene poner directamente el producto en manos del consumidor, y eso se facilitará extraordinariamente gracias al motor, que permite el transporte rápido del pescado de los puertos pesqueros a los centros de consumo. «Todo esto permitirá transformar la industria pesquera, que vive hoy como en los tiempos primitivos». Claro es, que el problema es muy considerable, y que su realización ofrece muchos inconvenientes; pero vale la pena examinar todas las posibilidades para su implantación.

—¿Otro proyecto?  
—Pienso estudiar con cariño todo lo relativo a las Casas del Marino. Existen hace años Casas de este tipo organizadas en Inglaterra, Francia y los principales países marítimos de Europa. Estas Casas del Marino facilitan alojamiento económico a los tripulantes, tienen establecidos en las mismas dispensarios, bibliotecas, etc. Todo ello se acompaña con acuerdos y proyectos de la Conferencia Internacional del Trabajo, preocupada con todo lo que se relaciona con la protección a los marinos cuando llegan a los puertos. Estas Casas del Marino pueden tener mayor eficacia si se extienden los beneficios de su función protectora a todos los marinos de los países de habla española. España, que dió el Consulat de Mar, o sea las primeras normas jurídicas internacionales de carácter marítimo, debe continuar aquella obra en estos primeros tiempos de la República. Y debe poner especial atención en mantener vivos los vínculos con los pueblos de América, que ella descubrió. Pienso que la mejor manera de conseguirlo es fortalecer nuestras colonias, haciendo llegar a ellas la cordial protección de la República. En este sentido me propongo realizar en breve una reforma que reputo muy importante: nombrar agregados obreros en las Embajadas hispano-americanas. Estos agregados tendrán la misión de facilitar a nuestros compatriotas las asistencias necesarias de carácter social y de servir en estas cuestiones de colaboradores del Gobierno en materia de legislación obrera.

Y... nada más, por ahora. Está dicho todo lo que de momento se me ocurre en torno a las cuestiones sociales marítimas. Espero que los puntos esenciales de esta especie de programa serán pronto convertidos en realidad.

—El Ministro ha dado por terminada la entrevista. Le aguardan. Le aguardan a todas horas. Ser Ministro de la República es algo más terrible que ser conspirador de la República. El conspirador, tras la reja de la prisión, tenía dos horas de visita, y luego, descansaba. Ahora descansa dos horas, y el resto del día está preso, cercado por delegados de toda España que le vienen a contar sus cuitas creyendo que el problema de cada uno es el más grave de los que se han planteado a la naciente República.

N. de la D.—Gustosos accedemos a la inserción de esta información, aparecida en «Crisol», de Madrid, quedando atendido el ruego que nos dirige el Presidente del Pósito Marítimo Sr. Pérez Mompell.

# Información Municipal

## Sesión del día 12

Presidiendo el Sr. López, actuando de Secretario el Sr. Rodríguez Otero y con asistencia de los señores Campuzano, Fernández, Villate, Romero y Gamero, celebró sesión de segunda convocatoria nuestra corporación el pasado día 12.

Acostumbrados a la falta de puntualidad que tan bien acreditada tienen los ediles, el público, ese público que contribuye, que paga, que transcurre los minutos después de la hora señalada para celebrar sesión, sin que nada haga suponer —a las diez de la noche!...— que la que debió celebrarse a las nueve en punto, valla a dar comienzo. Y el público, pacientemente espera a que por fin determinen los ediles representantes de ese pueblo que espera—celebrar la ordinaria sesión que por ser de segunda convocatoria, no tiene por qué retardarse un solo minuto, ni aun para esperar la llegada del Mesía.

A las diez y quince minutos—hora por el reloj de las doce mil pesetas—suena suavemente, con sonoridad dulce, la campanilla presidencial. Va a empezar la sesión. Los ciudadanos que comentan desfavorablemente el poco respeto al público empezando tan tarde, penetra en la sala de actos y van ocupando sillas... esas sillas del cine a que tantas películas han asistido y que ahora, en las postimerías de su existir atestiguan el constante desfilar en la pantalla de tantas y tantas cosas, vienen a este otro salón de actos en que tantas y tantas cosas ven también desfilar y continuarán viendo hasta el fin de sus tristes días... El Sr. Paul lee hoy con emoción. No sabemos por qué, pero lee con emoción, y a la terminación de la lectura del acta, el Sr. López, con su voz hueca, semi-ronca, dirige a los asistentes la consabida frase: «Se aprueba el acta». Y el acta es aprobada.

Se leen unos recibos y el Sr. Villate pide que uno de 15 pesetas sobre plano y unas copias al ferropusiat, pase a la comisión, pues dice que ese trabajo corresponde efectuarlo al Perito. Es así acordado.

Estados comparativos.—El trabajo lingüístico estado comparativo correspondiente al mes de Agosto, es leído y se queda enterado.

Oficio.—Léese el que el Sr. Merello, Ingeniero de la Junta de Obras del Grupo de Puertos del Puerto Santa María, dirige a la Alcaldía en contestación al que ésta le dirigiera, relacionado con las obras derrumbadas y entre otras cosas manifiesta el señor Merello que dió de ello cuenta telefónica al Director de Obras Públicas; que recibió orden de éste pidiendo proyecto de reconstrucción; que fué hecho el proyecto y remitido a la Dirección y que importa 25.996'32 pesetas y por último, que al ser consultado el Sr. Merello por la superioridad sobre las obras que remediaran la crisis obrera pudieran realizarse por la Junta de Obras del Puerto, se apresuró a proponer la terminación de las obras del puerto de Puerto Real, importantes quinientas mil pesetas y que la Caceta del día 9 ha publicado la concesión de dichas obras, debido a la intervención del Diputado D. Francisco de Aramburu, Jefe provincial de las fuerzas de derecha republicana.

De todo lo cual, como en los cuentos de Calleja, quedó la Corporación enterada.

Otro oficio.—Se lee uno de la Sección Agraria, acusando recibo del último expuesto del Sr. Barca.

Enterado.  
Un tercer oficio suscrito por el señor Teniente de Carabineros de esta Sección, deniega la solicitud del Ayuntamiento para que las fuerzas a sus órdenes vigilen a la entrada de la población para auxiliar a los empleados del resguardo, entre otras razones, por que el servicio encomendado a dicho Instituto, está debidamente vigilado en zonas cercanas. Enterado.

Representante en Madrid.—Dice el Sr. López tener atribuciones para suspender en sus funciones al representante del Ayuntamiento en Madrid y que en uso de esas atribuciones de su creencia ha cesado D. Pedro Gutiérrez de los Ríos, con fecha 31 de Agosto de 1931, habiendo nombrado él, el Alcalde, para desempeñar el cargo mentado, a un tal D. Calixto Ramos. Enhorabuena, D. Calixto. Ya sabe usted que el alcalde le distingue «un rato largo».

La Tratatlantica.—Se lee una carta de esta Compañía en la que dice que dá a Matagorda una enormidad de trabajo y como aquí se ignora, es acordado solicitar de la Dirección de nuestros astilleros navales que envíen una nota detallada donde conste «tanto primero».

La verbena.—Se leen las cuentas, aprobándose, concediéndose un voto de gracias al Sr. Villate por su actuación.

Y sin que nadie quiera rogar ni preguntar, suena la campanilla levantando la sesión, coincidiendo con que el Sr. Campuzano ha terminado en su escaño la lectura de «Juventud».

Son las once y cinco de la noche.

SESION DEL DIA 18

Preside el señor López, actúa de secretario el señor Rodríguez y concurren los señores Campuzano, Boy, Abollado, Romero, Soto y Gamero.

Hay en esta sesión un público atento, seremonioso, nuevo, que ocupa, calladito, las sillas del salón. Y hay tantas sillas como ocupantes. Ni una más, ni una menos. En los escaños, en la presidencia, caras serias, como si se hubiera roto algo.

Es leída el acta y es aprobada.  
Recibos. También se leen varios, y entre ellos uno de seis pesetas por haber dado muerte un vecino a un águila y un milano, omitiendo el señor Campuzano, un voto de gracias para Samaniego. Y es, que, sin duda, estaba escalofriando en su imaginación los discursos del día.

En aclaración de un recibo de 200 pesetas, por compostura, propone la presidencia, y así se acuerda, que se pague de Imprevistos una diferencia que no puede salir del capítulo correspondiente por estar casi agotado.

El alcalde de Cartagena.—Léese una carta del alcalde de Cartagena interesando se sume el Ayuntamiento a la petición de aquél, que ha solicitado sean incapacitados para ejercer el cargo de concejal los que lo desempeñaron desde 1923.

El señor Campuzano considera de lamentable la proposición que hace el referido alcalde, pues sería restringir el derecho de los que en esos casos se encuentran. Luego se extiende en consideraciones, con su «monomanía republicante», y nos habla hasta de los trigos sucios y de los trigos limpios, extendiéndose en esta cuestión «agraria».

(Entra en la sala el señor Barca Romero.)  
A continuación son leídas dos cartas y dos minutos de los señores Cózar y Tejera, solicitando sea consignado en créditos reconocidos del nuevo presupuesto, la suma de 2.000 pesetas a cada uno, el primero como abogado y el segundo como ingeniero, por sus informes sobre la municipalización del servicio de alumbrado y fuerza motriz, a requerimiento del Ayuntamiento.

Pide la palabra el señor Campuzano, que ataca al señor Cózar, afirmando que las peticiones son una «charanga patriótica con música de la Marcha Real», no pudiendo nosotros percibir qué acuerdo recade en este asunto.

Cartas.—Cartas son cartas, papeles son papeles... se lee una de la Constructora, negando que la Tratatlantica le dé los trabajos que quedaba en su escrito, y el señor López manifiesta que procede escribir a la Tratatlantica de nuevo, para ver si por error está dando esos trabajos a Barcelona, no obstante tener la obligación de darlos a Matagorda por su contrato con el Estado. Luego se lee otra carta de la Trasmediterránea, redactada con el estilo del «Se comenta», en cuyo escrito manifiesta que hasta el primer semestre del año 32 no entra en sus cálculos construir los dos buques que tiene contratados con la Constructora y que a ésta corresponde determinar en cuáles de sus establecimientos se haya de llevar a cabo las referidas construcciones.

A propuesta de la Presidencia se conviene tener en cuenta una gestión a cerca de la S. E. de C. N. antes de que finalice el año actual, para que, correspondiendo a los estudios hechos en Matagorda y a lo prometido por la Gerencia, sean construidos aquí ambos buques.

Oficio.—Es leído uno del señor gobernador dando cuenta de las solicitudes recibidas para cubrir la plaza de Interventor de este Ayuntamiento. Es leída también la relación y pasan de 20 los solicitantes, sin contar los que hayan enviado sus documentos directamente al Ayuntamiento. Pasa a la Comisión de régimen interior.

Instancias.—Léese la que dirige don José Marrón, interventor que fué de este Ayuntamiento, solicitando mejora de jubilación, pasando a la Comisión de presupuestos por si es posible acceder a lo solicitado.

Otra carta.—Esta es del procurador señor Ortega, reclamando el importe de los bordillos de la calle Joaquín R. Guerra, en nombre don Celestino Frigola, y el señor López, dice: «Que pase a la misma Comisión que va a estudiar las minutas de los señores Cózar y Tejerías». Y pasa.

Solicitud.—Cristóbal Sánchez de la Campa solicita autorización para establecer un ventorrillo en las proximidades del Empalme, y se acuerda acceder a lo solicitado, si ello corresponde al Ayuntamiento a juicio del perito. Del perito aparejador, señor Pascual.

Alumbrado.—El señor López manifiesta que el día 18 de noviembre cumple el contrato del alumbrado y trae con tiempo el asunto a la sala «para la revisión o lo que sea», proponiendo sea nombrada una comisión especial que entienda en este asunto.

El señor Campuzano, dice: «El alumbrado es escaso, malo y caro. Yo pienso también como la presidencia. Que se nombre esa comisión, concediéndose un voto de confianza al señor López para que la designe».

Así es acordado, reservándose el señor López hacer uso oportunamente de esta facultad.  
En ruegos y preguntas, el señor Barca interesa se oficie a la Sociedad de Ganaderos sobre cuestión de terrenos, siendo seguidamente levantada la sesión.

# ENCASILLAR

Nunca como ahora he visto a tantos hombres llamarse definidos en ideas o credos políticos. Unos se clasifican con los extremistas, otros con los de en medio y los menos con los más... castigados ahora que todo ha cambiado con el régimen que se enfrenta con la nación. Los de ayer soportan ahora en actitud forzosamente pasiva lo que ordenen sus hermanos de raza, enemigos de ideas por contraposición.

Mos los días avanzan y todos esperamos ver cumplidos los efectos prome-

tedores por la transformación que según la mayoría ha de ser realmente extraordinaria y magnífica.

Desde luego yo no soy de los descreídos y espero como no que sea verdad tanta belleza...

Pudiera parecer esto, sin embargo, como una ironía que a todos hiciera pensar que el articulista que admira y conserva impropia se encasillaba a sí mismo entre los menos, más... castigados de que hablaba antes y no es así, porque el articulista que admira a Federico García Sanchiz, piensa como él, es la forma más estúpida para considerarse esclavo de una idea y no poder juzgar desinteresadamente las demás, aceptando de buen grado que nuestra idea es la mejor, aunque allá en lo recóndito de nuestra alma otra sea la verdad que comprendemos y que a pesar de ello, por no claudicar ante los demás, no debemos permitir.

Admito desde luego que cada cual opinamos no embriagados en un afán de justicia, sino poniendo ante nuestros ojos la defensa que conviene a nuestros intereses materiales, porque la prosa de la vida, más llena de realidad que de firmezas y sentimentalismos, nos hace ver sólo el resultado práctico en todos los asuntos.

No conozco a nadie que haya hecho por un ideal renuncia completa de sus riquezas en beneficio de la humanidad, atendiendo una ley que es innegable en su grandeza y de cuyo cumplimiento sólo nos refiere casos la historia en un sentido aislado con promedios de siglos, y sin embargo conozco a muchos que pregonan a veces esa ley sin dar, como sería propio, un ejemplo personal. Luego se vuelen esos cantores de resultados estériles mientras repasan cifras con la cuantía de sus intereses. Son como aquellos médicos que entran fumando a ver un enfermo y prohíben a éste el uso del tabaco por lo pernicioso...

Por eso de éstos librepensadores admito el parecer, porque si lo exponen con belleza y facilidad, de su sinceridad debemos abstenernos por no equivocarnos.  
Y de aquellos otros que parecen identificados personalmente con sus ideas tampoco a mito gran cosa porque si exclaman a voz en grito que su vida es como un ejemplo, también debemos comprender que a algunos la vida no les ha dejado ser lo que hubieran deseado y en vez de amilantarse han hecho el juego de presentar su caso, no como una cosa fortuita, sino como una cosa procurada así con desprecio de todas las ventajas y de todas las comodidades que a unos más que a otros brinda la vida y que ellos aceptan con el egoísmo del propio bien y con el olvido completo de las miserias ajenas, que ni le interesan ni le preocupan.

Eucasillar, he aquí la palabra que todos empleamos en estos momentos en que todos nos preocupamos de la defensa de nuestros derechos individuales. Yo, sin embargo, me coico al margen de dicha palabra porque puedo hacerlo, ya que mi situación en la vida me lo permite sin perjuicio para nadie y no me llamo partidario de ningún partido ni de ningún ideal y estoy dispuesto a admitir razones de todos ellos.

Para cumplir con este deseo me valgo con acierto de un plan preconcebido. Leo prensa de izquierdas y de derechas e imparcialmente razono sobre una y otra, comprendiendo así sin ceguera lo que está bien y lo que deja de estarlo.

El hombre de prensa es un espíritu vendido al público de su diario. El periodista, en una palabra, opina no por sentimiento propio sino ajustando su pensar al pensar de los que le leen. Así ocurre entre la inmensa mayoría de estos individuos que al buscarse por este medio un plan de vida perdieron el derecho a opinar por sí mismo. Por eso, leyéndoles, sé y conozco cómo puede pensar una mayoría. Reconozco en el periodista la ventaja de ajustar su ideal al del periódico que le sea más factible. Pero admito que este caso dista mucho de ser un caso general. Desde luego, es la profesión donde se dá con más frecuencia el sacrificio de exponerlo todo con una idea y ello reconozco que es bastante estimable y elogio al que lo practica por la verdad que encierra o, al menos, por la firmeza de un criterio.

A veces las cárceles fueron pobladas por mártires de la pluma, pero no siempre les llevó a ellas un ansia de liberación, sino un deseo de popularidad gloriosa mal disimulado, engañando, sin embargo, a muchos dispuestos a creer la idea de todo sacrificio.

Algunos creerán que un afán de gloria no puede llevar los hombres a tanto sacrificio, pero en la imaginación de todos debe estar cómo exponen su vida muchos hombres sin más resultado práctico que ese afán de que hablaba antes.

Mas volviendo a la palabra motivo de este artículo, todo podemos comentarlo con serenidad de espíritu, porque no teniendo convicciones fijas o, más que convicciones, absurdas creencias fijas, no estamos por lo tanto obligados a ello.

Mas basta ya por hoy para continuar otro día con lo mucho que puede escribirse sobre esto que parece obligatorio del encasillado.

JUAN ONETO PRIAN.

**GASOLINA**  
LUBRICANTES  
Manuel Gutiérrez González  
Puente Zuazo-San Fernando.  
**Daniel Izquierdo Moreno**  
PRACTICANTE TITULAR  
Puerto Real (Cádiz)

**"EL NACIONAL"**  
KIOSCO situado en el paseo de Las Canteras.  
**Luis Macías Morales**  
PUERTO REAL  
"JUVENTUD" se encuentra a la venta en la LIBRERÍA FERNANDEZ  
Número suelto 35 céntimos

**MARIA DEL CARMEN MADERO**  
Profesora en Partos Titular  
Juan de Dios Guerra, 12  
PUERTO REAL (Cádiz)  
**Hijos de Chanivet**  
Calzados de todas clases  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 69  
Puerto Real (Cádiz)

# Semblanza política

VI

La masa de políticos aumentó considerablemente con la Dictadura y más aun con la República. Antes del 13 de Septiembre su número era determinado, rara vez surgía uno nuevo, pero después, el número es infinito. La Dictadura hizo unos pocos, y la República, con el febril despertar ciudadano, ha sembrado una armásga. Hemos retratado ya unos cuantos de los neofitos y justo es apartarnos de ellos para mirar a alguno de los antiguos.

Hacia tiempo que no veíamos a Rafael Cozar, y cuando lo hemos saludado, con afecto, porque le queremos, se destacó inmediatamente el político, el antiguo político monárquico conservador.

Rafael Cozar protesta, cree que la situación actual es peor que la pasada. Pero su protesta es una protesta suave, casi íntima, inofensiva. Aunque esté sólo no se atreve a levantar la voz, parece que en su conciencia de hombre de orden llega a no querer perturbar ni el aire que respira. Es tímido, temeroso, como un adolescente. Dicen los enterados que, cuando los componentes del anterior Ayuntamiento acordaron desplazar a Derqui de la alcaldía para colocar a Celestino, costó gran trabajo convencer a Rafael Cozar para que diera su voto. Aquello de quitar a Derqui era grande. ¿Qué ocurriría después? — se preguntaba. Y era que espíritu temeroso le hacía pensar en horribles castigos. Pero se convenció, Rafael Cozar tenía por necesidad que convencerse. La primera tenencia la tenía asegurada (ese era el acuerdo entre los concejales), y esto ya suponía una compensación bastante. Al fin y al cabo, si tenía que sacrificar algo—la amistad de Derqui, el respeto que tenía a Derqui—, le quedaba siempre la amistad de Celestino y la primera tenencia, que no era poco.

Rafael Cozar no mereció entonces la primera tenencia, se le debió de haber dejado de «concejal oyente». Porque la había tenido con Derqui y era un fracasado. El triunvirato de Abogados que instó para pleitear con el Banco de Crédito Local sufrió un error jurídico imperdonable, y costó a Puerto Real un dinero que, el más lego, como D. Ricardo Márquez, lo hubiera ahorrado. Y Rafael Cozar perteneció a ese triunvirato.

Ocurre con la abogacía como con las demás profesiones: que se olvida cuando no se ejerce. Este es el caso de Rafael. No ha ejercido la abogacía, solamente ha practicado de una manera rutinaria el «pequeño derecho» (valga la frase) desde el despacho del Juzgado Municipal, y se le ha olvidado todo lo que estudió.

Cuando las elecciones del 12 de Abril, acostumbrado a que le sirvieran la credencial en bandeja de plata por ujieres de levita, ni se molestó siquiera en la propaganda de su candidatura. Inocentemente, cándidamente creía en el retorno de tiempos pasados; ni pizca de noción tenía de las hondas turbulencias de la lucha, porque no ve más que la fina capa de la superficie de las cosas. Y cuando, terminado el escrutinio, supo su derrota por la diferencia de voto, señores ¡qué desencanto, qué desilusión! De acá para allá, a éste y otro no cesaba de decir: ¡Por un voto, señores, por un voto!, (Como el de la lotería ¡por un número!) Esaba tan obcecado por el voto maldito de su derrota que no pudo comprender al principio la importancia y consecuencias del resultado general de la elección.

Pero Rafael Cozar es un hombre bueno. Hace años hizo el sacrificio de ausentarse de

# Información local

TEATRO

Para el lunes 21 a las 9 y 30 y organizada por la Agrupación Artística Cultural, a beneficio de la misma, tendrá lugar en nuestro Teatro una extraordinaria velada para la que existe mucha animación, habiendo tomadas muchas localidades.

El orden del programa a desarrollar será el que sigue:

Primero.—Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Ríos.  
Segundo.—Se pondrá en escena la comedia en tres actos de Antonio Suárez, titulada "Dale un beso a Papá".  
Tercero.—Gran fin de fiesta por la tiple señorita Oñoz, tenor señor Pineda y barítono señor González, que ejecutarán la romanza de "Los Claveles" (Serrano), por la señorita Oñoz; dúo de la ópera "Marina", por los señores Pineda y González; dúo de "El Huesped del Sevillano" por la señorita Oñoz y el señor Pineda.  
Existe gran animación para este espectáculo.

DIRECTOR

La Comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas han designado al R. H. Teodosio Rafael para la dirección de la escuela gratuita de Nuestra Señora del Buen Consejo de esta villa, habiéndose posesionado del mismo.  
Con este motivo, recibimos atento B. L. M. en el que al ofrecerse a nosotros el nuevo director, saluda a los numerosos bienhechores.

Nuestra felicitación al R. H. Teodosio Rafael por su designación.

PERDIDA

En la calle de la Palma, desde la de Cánovas a Amargura, ha sido encontrado un anillo de oro que se encuentra depositado en la Comandancia de la Guardia Municipal, para entregarlo a quien acredite ser su dueño.

A MONTORO

Marchó a Montoro con su familia, el que hasta hace poco ha sido octavo jefe de las fuerzas municipales, don Francisco Pérez Guerrero, recientemente designado para desempeñar el cargo de alcaide de aquel Juzgado de Primera Instancia.

LOS AGRARIOS

En reciente asamblea de la Sociedad, han sido designados presidente y secretario, respectivamente, los señores don Alonso Rivera y Vera y don Gaspar Morales, a los que felicitamos por su designación.

EL SEÑOR GOBERNADOR

A su paso por esta estación del ferrocarril, saludaron al señor González Taltabull los señores que integran la Directiva del Partido Republicano de Consolidación.

El señor González Taltabull dispuso una grata acogida a los republicanos, a los que se ofreció en su cargo para cuanto redundara en beneficio del partido, rogándoles fueran al Gobierno civil, donde a su regreso tendría sumo gusto en recibirlos y cambiar impresiones.

El señor gobernador viajaba en unión del subsecretario de Marina señor Varela y del director de EL NOTICIERO GADITANO señor Chilla.

EN CADIZ

Estuvo en Cádiz don Rafael de Cozar.

PRESIDENTE

Ha sido elegido presidente del Partido Republicano de Consolidación, el comerciante don Antonio Porras Camacho, al que felicitamos.

Puerto Real para atender a la educación de su hijo, visitándonos como los veraneantes, por temporadas. Sin embargo, no dejó perder el derecho de residencia, viviendo entre nosotros y protegiendo a sus paisanos cuanto pudo. Sus compras las realizaba en Puerto Real, aunque el género fuera más malo, aunque fuera más caro, hay que favorecer a los suyos. Y esta cualidad ya merece el título de «buen ciudadano».

Rafael Cozar, si Puerto Real fuera una República, sería su mejor presidente, porque habría de proteger la industria, el comercio y el trabajo de sus naturales. Y además, dignificaría la figura representativa del pequeño Estado, porque sabe vestir, porque lleva muy bien la chistera, la levita y el bastón, y hasta tiene sus gestos característicos de gran personaje cuando representa en actos públicos la más alta autoridad del pueblo.

HORACIO

FARMACIA CENTRAL

DEL

Lcdo. FERMÍN FATOU

Cánovas del Castillo, núm. 62  
Puerto Real (Cádiz)

# Vacuna Antirrábica UMENO

DECLARADA OBLIGATORIA

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, núm. 37

# PUERTO REAL

## Se comenta...

...que hay quien se disgustó por los comentarios recogidos por mí.  
...que aquí se comentará todo lo que a mí me dé la real, así; real gana.  
...que cuando yo me harte, entonces variaré de estación emisora.  
...que esto está claro.  
...que las Sesiones municipales se celebran en buen amor y compañía.  
...que de dieciocho concejales asisten tres, cuatro, cinco.  
...que estos tres, cuatro o cinco concejales se han declarado en huelga.  
...que a esta huelga le llama el público "la huelga del silencio".  
...que allí los únicos que hablan son el alcalde y el piel roja.  
...que a esos concejales les llaman los bibelots oficiales.  
...que con el pan ha habido tal lío, tales versiones, que los informadores hemos estado hechos "un ídem".  
...que hay quien dijo que le habían dicho...

...que después manifestó que lo que le dijo aquél no se lo dijo aquél: sino otro.  
...que este otro tampoco dijo nada.  
...que en nuestro cometido de enterarnos por personas o informaciones autorizadas, encontramos, en Diario de Cádiz, una "exacta" referencia de todo lo ocurrido.

...que al fin, quedamos tranquilos.  
...que al fin, todo pasó.  
...que, ¡hasta otra, don Indalecio!

...que el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, es decir, por el Ayuntamiento de nuestra república, referente a la prohibición de cerdos en la población no surtió el efecto apetecido.  
...que hoy hay en el pueblo, y en los sitios más céntricos, mayor número de cerdos que nunca.  
...que los cerdos lo invaden todo.  
...que no hay calle en la que al pasar, oiga uno gruñidos.

...que esto es tan obligado como la tierra en la calle Real, las raíces dañinas de las acacias, y la manzanilla de don Celestino.  
...que don Celestino es un habilísimo cazador que espera en el puesto "qué pasen las codornices, los conejos, los falzones, los gansos..."  
...que siempre, quiera que no, hace buena cacería.

...que los cartuchos se los llena, algunas veces el Director de JUVENTUD.  
...que hasta ahora se desconoce el plomo que utiliza.  
...que en las excavaciones de la calle La Palma han encontrado una cañería.  
...que el hueco por donde pudiera haber corrido el agua de "Malas Noches"—todavía peores noches?—no se ha podido ver por parte alguna.

...que algunos creyeron era un subterráneo que, partiendo de "La Peña", conducía a regiones desconocidas.  
...que de aquí el interés macabro en destruir el bloque... de la cañería.  
...que algunos más mal intencionados decían que no era tal cañería, sino el panteón del actual Ayuntamiento.

...que este panteón coge toda la calle La Palma a "lo largo".  
...que he habido quien ha dicho—un "tío" de mala lengua, desde luego—, que la contrata de la calle La Palma la había tomado el señor Gamero.  
...que esta mala intención y falsísima noticia será debido a que el señor Gamero parece dirigir las obras.

...que, a propósito de las obras, recogeremos la versión que circula por ahí.  
...que esta es la de que la casa del concejal señor Vaca va a quedar en el pínáculo.  
...que el señor Vaca, en vista de esto, ha encargado a Coria un ascensor metálico para facilitar la ascensión a sus clientes.

...que el señor Alfama, más modernista—no en balde ha sido reformista—piensa instalar un funicular.  
...que también un propietario de una casa que está sentenciada a quedar colgada, piensa colocar un cañón.  
...que los vecinos entrarán por la boca del cañón y el encargado "tirará de la palanca", y pum; ¡al patio!

...que otro colocará un ascensor.  
...que el acto inaugural revestirá inusitada brillantez.  
...que al mismo no asistirá la Banda porque estará ya disuelta.

...que al Ayuntamiento le han salido unos flamantes acreedores.  
...que estos acreedores parecen sacados al mercado por una mano oculta.  
...que esta sesión, siempre dispuesta a criticar todo lo criticable, está dispuesta a defender lo que el Ayuntamiento haga por sacudirse estos señores.

...que resulta muy elocuente, elocuentísimo, que se hayan puesto de acuerdo varios señores para cobrar unas cuentas muy discutibles, pero que muy discutibles, en 1931, por un trabajo (?) hecho en el 29 ó 30.  
...que, sobre todo, uno de esos señores es rarísimo que haya presentado cuenta alguna.

...que este señor dice haber hecho no sabemos qué informe—ejém, ejém—sobre el alumbrado.  
...que no entrando en discusiones, sino comentando el caso, este señor, al firmar su reclamación, sintió un ataque.  
...que se necesita ser glacial, para venir ahora con ese cuento.

...que si todos los concejales fueran como él no tendría el Ayuntamiento dinero para pagar informes.  
...que hay quien dice, por decir, que no lee JUVENTUD.

...que esto es un honor para el periódico y para los que en él escriben.  
...que JUVENTUD está hecho por hombres, y su lectura es para hombres y para mujeres sin histerismo.  
...que el asunto del alumbrado va a dar que hacer.  
...que vamos a tener apagones.  
...que los cables se van declarar en huelga.  
...que también va a tener "guasa"—qué ordinario—en el presupuesto posiblemente futuro, ciertas supresiones.  
...que la de algunos céntimos en el vino no se hará esperar.  
...que ¡viva la República!  
...que Jiménez de Azúa dijo en un mitin reciente, que la República es para los republicanos.  
...que en eso estamos todos de acuerdo.  
...que, señores... con permiso...  
SUBVERSIVO.

## Cantares con Kola

Cada vez que considero que más tengo que morir, hablo con mi Dios y digo: Señor, ¿qué pasará aquí?

El Interventor no viene, yo no sé por qué será si será por el sesenta o por la Dictatorial.

Dicen que se vá el Perito y que se marcha el Secretario y que se ausenta Jarén Jesús, ¿con quién nos quedamos?

Está de moda asociarse y justo el aprovecharlo, pero, obreros paraderos ¡Por Dios! ¡No hacer el pan faltar!

Petenera, Petenera dame de tu pecho un ramo, también el peso completo si no quieres ir al juzgado.

En la Kermés que pasó hubo alegría y fandango, también reparto de leña más, sobraron pocos cuartos.

En la calle de la Palma se sigue profundizando el que quisiera tener tierra, puede venir, que hay reparto.

Ya cayeron las acacias, pronto irán los eucaliptus, no acercarse a "Las Canteras" a jugar con los piuitos

La ocasión la pintan calva y hay que cojerla por el pelo y en la Estación hay que entrar con zancos, p'andar por el suelo.

Dicen que si viene el tifus, que el cólera llegará, lo que allí está haciendo falta lo sabe «La Sanidad»

De la «Central» a «La Gloria» pasaste de un salto sólo; ¿Quién te hará competencia si te quedas con «El Globo»?

LORITO

## Luis Caramé Fernández

Habilitación de clases pasivas.— Fundada en 1880

La primera y más importante de España. Constituida la fianza que marca la Ley en la cuantía de 49.500 pesetas

Administración de fincas y censos.

—Seguros de vida e incendios

Constitución, 99 — Teléfono, 103

San Fernando (Cádiz)

## Antonio García Rodríguez

Almacén de Comestibles «El Carmen»

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38

Puerto Real (Cádiz)

## LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES

SAN SEBASTIAN, 24

Puerto Real (Cádiz)

## LA MEDIANA

Comestibles baratos

PUERTO REAL (CADIZ)

## LA SACRISTÍA

DE

Pedro Palacio Gómez

Comestibles, Chacinas y Vinos

Puerto Real (Cádiz)

# Hay que crear ambiente

Para ello se impone, como medida racional y lógica, hacer política, pero no a la antigua usanza, sino a la que imponen las corrientes modernas.

Política: «Es el compuesto de principios, que sirven de norma, para la gobernación del Estado». Sentada esta premisa, se impone que nuestras autoridades locales dejen por un momento a un lado antagonismos y prejuicios sociales, derivados de los idearios modernos y se circunscriban a hacer una política de afirmación y de máximas garantías al Poder constituido y de aproximación y reconocimiento justo y legal al Pueblo, que al fin es, el que los ha elegido y es árbitro soberano para pedir esa justa compensación, ya que ha sido el creador del estado político actual.

Se impone que el pueblo conozca todos los múltiples asuntos relacionados con su vida administrativa, social y económica, que indebidamente hoy ignora, siendo de su jurisdicción, pues a su eficaz colaboración debemos el cambio esperado con el régimen existente; por lo que estimo, debe ser también acreedor al conocimiento de la forma en que se nos administra y gobierna, haciendo la salvedad que (no es imposición) es lícitamente un derecho contraído del pueblo, sobre nuestros gobernantes, puesto que al mismo deben su exaltación al poder.

El pueblo es soberano en sus decisiones, siendo así ¿Porqué no se le llama? ¿Porqué no se le escucha, como asesor? ¿Porqué no se le dice como y cual es su norma y derrotero? Tres preguntas que supongo tiene derecho el pueblo a conocer y a remediar quizás, pues en estos casos que indico, no creo existan disposiciones que se opongan a ello y sí debe escucharse al mismo, para su mejor marcha administrativa; pues la administración de un pueblo, su mayor éxito depende, a su laboriosa y honrada colaboración común y a su más perfecta y disciplinada organización.

Para la consecución de los fines que expongo, quien mejor autorizada que nuestra prensa local, que dada su imparcialidad (pues así lo afirma a diario) merece por derecho tangibilé de su noble cometido y que como órgano de publicidad, es la llamada a conocer, dando reglas a seguir difundiendo la actuación de nuestros gobernantes, en todos aquellos actos que guarden relación con la vida local, social y administrativa de nuestra villa, para conocimiento de todos los ciudadanos amantes de su prosperidad y del resurgir de la misma.

Es necesario dar al pueblo, lo que es del pueblo, conviene dejar a un lado toda idea que no conduzca a un fin práctico y beneficioso a la población, que sumemos prosélitos a la justa y noble causa que hoy defendemos y que la palabra enemigo, no exista entre nosotros, hagamos política de atracción con todos nuestros hermanos, difundamos la instrucción y la cultura, el respeto al principio de autoridad, como eje central del dinamismo social y entonces podemos sentirnos satisfechos todos, puesto que al hacerlo así, daremos un ejemplo a la sociedad de civismo, de respeto y de consideración mutua a todos nuestros paisanos.

Hay que hacer ambiente, pero protegiendo las Artes, la Ciencia y las Letras, base fundamental de la instrucción que el pueblo, representado en la clase obrera manual, ansia escalar, ébria de alegría, pues vé su liberación en la enseñanza y se impone consignar en el nuevo presupuesto el máximo de cantidad posible, para dar instrucción ilimitada, a los jóvenes, hijos del pueblo, que se destacan en las aulas, dándoles carreras, que sirvan de mejoras y satisfacción íntima a sus padres, de estímulo a las generaciones venideras y de orgullo y satisfacción del deber cumplido a nuestros gobernantes.

Me dirán, y con razón, y de donde sacamos recursos pecuniarios para esta obra benéfica y de utilidad general? ¿Que de dónde? Supriman todo lo que exista innecesario y eliminen todo lo que se estime ilegal y vicioso y creo resuelto un problema tan capital, que hoy que sólo apunto el hecho y como a base de una idea en gestación, casi me permito hacer cálculas en su más alto grado justo, noble y meritorio; así que una vez llevada a la práctica y obtenidos los resultados deseados, sería para nuestro pueblo la realización de un sueño, tan de suyo agradable y homogéneo a aquellos que pocas veces enseñamos y que se siente volver a la realidad, dada su grandiosa magnitud bienhechora, por no sufrir los tristes efectos de una injusta y lamentable decepción.

Indico la conveniencia de una justa y noble colaboración por parte de nuestra prensa local, como una necesidad apremiante, pues es un órgano de difusión, de cultura y de máxima utilidad pública, si los medios empleados en la gobernación de nuestra villa merecen ser lanzados a la publicidad para conocimiento general y para satisfacción íntima de todos nuestros paisanos, amantes de su restregimiento y prosperidad.

RAMON PANTOJA

Puerto Real, 14-9-31

# Historia

Era en Cádiz, un atardecer de estío... Don Jacinto era un viejo capitán mercante que por su avanzada edad ya no navegaba. Como no podía prescindir de ver todos los días ese mar en que tantos años viviera, solía ir por las tardes a pasear al puerto, a la Alameda o a la Caleta, donde distraíase un buen rato recordando tiempos pasados. Por satisfacer los deseos de su hija, hacía acompañar por sus nietecitos, que siempre veían gozosos acercarse la hora del paseo con el abuelito, que habiendo navegado tanto y visto tanto mundo, les entretenía con sus charlas llenas de curiosidades.

Una vez, ya sentados a descansar a la vista del mar, los pequeños, Isabella y Luisito, aprovechaban para jugar; pero a Antoñito, que ya tenía nueve años, le gustaba poner atención a las enseñanzas marineras de su abuelo.

—Abuelito—dijole Antoñito—ayer quedamos en que hoy me contarías cómo fueron los primeros barcos del mundo.

—Es verdad; yo no los vi, pues comprenderás fácilmente que mi edad no es nada con la antigüedad del mundo; pero en mi largo navegar he visto museos navales, y he leído historias, y lo que aprendí es lo que te contaré.

Es de suponer que las primeras embarcaciones fueran planas, hechas de maderos sujetos a pellejos llenos de aire, como flotadores, y también troncos de árboles vaciados, después de cortados, como los cayucos y piraguas que se han hallado siempre en todos los pueblos salvajes. Este sistema tan rudimentario de navios debió de usarse mucho en navegaciones fluviales; pero las necesidades de la vida y el tráfico de unas tribus con otras hizo que el hombre se ingeniara para garantizar más el transporte de sus productos. Persia y Media se distinguieron en su tráfico y son famosos los caudalosos Tigris y Eufrates por la activa navegación que desarrollaron aquellos pueblos. Despacito fueron inventando cosas, como los remos, las velas, las anclas, los timones, etc. Los remos poco han prosperado en el transcurso del tiempo; pero las velas han sufrido muchas variaciones en su forma, tamaño y calidad. Generalmente y durante mucho tiempo se empleó de forma rectangular, y en un principio fué de un trenzado de palma, algo así como las esteras de ahora; pero también mejoró en tejidos de fibras vegetales, hasta que por fin surgió la vela de trapo.

Las anclas, que debieron ser simplemente grandes piedras en un principio, fué luego de madera con un solo brazo, y rellena de plomo y alguna vez de plata.

Cuando las necesidades exigieron mayores barcos, idearon el unir maderos, fuertemente, dándoles la forma del navio, y forrándolos de pieles para hacerlos impermeables.

Hay que reconocerles gran mérito a aquellos hombres que se arriesgaban, sin conocimientos sobre astronomía ni corrientes marinas, a buscar tierras lejanas para colonizarlas y comerciarlas, y todo en unos barcos tan frágiles. Así llegaron a nuestra patria los fenicios.

Luego ya adoptaron las cubiertas y las filas uniformadas de remos, llegando los griegos a tenerlos con tres filas por banda, llamándolos unirremos, birremos y treremos, según el número de filas que llevase. Sin embargo, el tipo característico de barco era de poca eslora, mucha manga y escaso calado para poder acercarse bien a las playas. La tripulación la componían de 150 a 200 hombres.

Se sabe que Cartago, en una ocasión, construyó 120 navas en dos meses para reforzar su flota. Los romanos pusieron a sus navios el mascarón de proa y adornos en la popa, que los buque guerreros defendían como en otros tiempos la bandera. También usaron el timón con caña para manejarlo, y el ancla fué de hierro.

El pueblo romano, que fué más guerrero que mercantil, inventó unas navas de mucha eslora y poca manga, armadas de muchos remos y con espólon en la proa para embestir a toda marcha a su adversario, para lo que eran muy manobrables.

Al mismo tiempo que prosperaban en tamaño y condiciones náuticas, algunos navios asombraban al mundo por su lujo. Ya los fenicios revistieron las bandadas de sus remeros de marfil labrado y tenían de púrpura las velas, 200 años antes de Jesucristo, el rey Hierón de Siracusa hizo una nave de 12.000 toneladas, y cuentan que en 12 cubiertas, encerraba salones, tepletres, jardines, fuentes, viveros de peces y cuadras de caballos. Las cubiertas de mosaicos con escenas de la guerra de Troya; la cúpula de la biblioteca representaba las constelaciones; la galería enlosada con cristal y ágata, y todas las paredes revestidas de maderas finas con valiosas incrustaciones de nácar y plata.

Ptolomeo IV de Egipto tuvo una nave con una galería de marfil; el salón con artesonado de cedro y columnas con fustes de oro; el comedor de mármol; estanque, jardín y pajarera; y las velas tejidas de púrpura y oro. Otro rey de Egipto, Sesostris, poseyó una nave dorada por fuera y plateada por dentro, con incrustaciones de pórfido.

Pero la nave que más ha asombrado al mundo fué la de la famosa Cleopatra, que superó en riquezas a las anteriores; pero sobre todo llamaba la atención el ser femenina toda su tripulación, que iba deslumbrando con sus engalanadas desnudeces, lo mismo que su desecada capitana.

—¡Buenos tiempos aquellos, don Jacinto!—, exclamó Paco el botero, que había oído este final—Lástima que ahora con eso de la democracia y "libertá" no les dé a las mujeres por lo "mesmo" que usted ha "contao". A mí me "¡acían farta" un par por lo meno, don Jacinto... "pa" mi bote digo...

El sol se escondía ya tras el horizonte, algo ruboroso quizá de recordar lo que vivió en otros tiempos, y don Jacinto se dispuso a regresar a casa con los pequeños que ya empezaban a sentir apetito.

FERNANDO CASTELLÉ

Septiembre 1931.

Suscripción:  
UNA PESETA  
al mes.  
Número suelto  
35 céntimos



# JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCIÓN  
y  
ADMINISTRACIÓN  
Diego Ojeda, 41  
Puerto Real

## Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores

FÁBRICAS DE MOSÁICOS  
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Ríojá, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

« El mejor "Ponche" . . .  
« El mejor "Cacao" . . .  
« El mejor "Anís" . . . »

### ROCA

-- M. ROMERO SEPTIEM --  
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos

BODEGAS DE VINOS FINOS  
SUCURSALES:

La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera  
PUERTO REAL (CÁDIZ)

### FLORIDO HERMANOS

Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona  
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a plazos y al contado -  
**Fotografía QUIJANO** -  
Revelado y tirada de positivas para aficionados. -- Entrega inmediata --  
Teléfono 111. -- San Fernando (Cádiz)

**Carbonell y Comp.ª**

Aceites. -- Harinas. -- Maderas. -- Vinos. --  
Pastas para Sopa. -- Aceitunas. -- Jabones

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA

SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,  
Aguilar de la Frontera, Pinos  
Puentes, Melilla y Castro del Río

**Celestino Fernández Sánchez**

VINOS Y COLONIALES

Puerto Real. (CÁDIZ)

### CASA NAVARRO

Discos para GRAMÓFONOS

### LA CONSTANCIA

ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ

Ferretería - Paquetería - Quincalla  
Loza - Cristal - Drogas - Muebles  
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49  
Puerto Real (Cádiz)

### Restaurant "MANTILLA"

Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servicio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz. -- Se preparan meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.  
PUERTO REAL (Cádiz)

### "EL GLOBO"

FARMACIA DEL LCDO.

DON JUAN FERNANDEZ GONZALEZ  
Dionisio Pérez, núm. 54 - Puerto Real (Cádiz)

### Regalos

Los encontrará en cada saquito del estupendo

**Arroz Granito**

desde un automóvil a una sartén para hacer paella, y gramófonos, y máquinas fotográficas, de escribir y de coser vajillas, relojes, estilográficas, juguetes, etcétera, etcétera.

Un arroz magnífico y

unos regalos sobre bios

¿Por qué no lo compra Vd.?

Droguería Inglesa  
MIGUEL SANCHEZ  
PUERTO REAL (CÁDIZ)

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES:  
de Antonio Delgado: Avisos, Cánovas del Castillo, 40 -- Puerto Real (Cádiz)

### El Ferrocarril

Café, Vinos y Licores

Propietario: Manuel Varela de la Torre  
Sagasta -- Puerto Real.

### A. Bernal

MÉDICO

Pecho, Estómago, Venéreo  
Medicina General  
CONSULTA DIARIA:  
de 12 a 2 y de 4 a 6  
LUNES Y VIERNES: de 7 a 8, gratis  
Antonio López, 11 Cádiz

### PASTOR

AUTOS DE ALQUILER

### MANUEL ROMERO PÉREZ

Marca de la Casa

Vinos Finos de Chiclana  
Pida V. "Fino Pacifico"

Compañía Anónima de Gas  
Y ELECTRICIDAD

Oficinas: Dionisio Pérez, 58 y 60 - Puerto Real

### José Fernández Osuna

Fábrica de Cales  
y Materiales de Construcción.  
PUERTO REAL (Cádiz)

CIUDAD DE CÁDIZ  
TEJIDOS Y NOVEDADES  
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

### LOS DOS AMIGOS

Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,  
Conservas. -- Especialidad en Salchichón  
y Jomones de Trévelez.

Pida Vd. Azafrán **EL NEGRITO**  
PUERTO REAL (Cádiz)

### H. LA CONFIANZA

Almuerzo y comida, 4 pesetas. -- Cama, 2 pesetas  
Pensión completa desde 7,50 pesetas.  
Calle Diego Ojeda, núm. 49 -- Puerto Real

### Ventorrillo "El Corral"

CARRETERA DE PUERTO REAL A S. FERNANDO  
Vivero de Almejas. -- Especialidad en Paellas, Lomo en  
manteca y demás productos del cerdo. -- Propietario:  
MANUEL GROSSO BERNAL

### REGINA-BAR-CAFE

Lujoso Salón Moderno

Esmerado servicio

Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR -- Puerto Real (Cádiz)

### "LA CAMPANA"

Confitería y Pastelería

DE DOMITILLO HERRERA

Uvitas al licor. -- Bizcochetas de Puerto Real. -- Palitos. -- Dulces finos.  
Café, Azúcar y Chocolates.

### ALFAMA

"LÁMPARAS OSRAM"

:: Librería -- Muebles ::

\* CAFÉS

### GUIJARRO

SON LOS MEJORES

### José Terol Martín

MÉDICO

REYES CATÓLICOS, 8  
PUERTO REAL (Cádiz)

### José Alvarez Rosado

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:  
de 8 a 9 de la noche.

Ancha, núm. 11 -- Puerto Real -- (Cádiz)

### Antonio Porras Camacho

Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA

Sucursales: LA LAGUNA, EL PUNTO y LA POSITIVA

Especialidad en Cafés, Jomones y Salchichón

PUERTO REAL (Cádiz)

### EL TRABAJO

Almacén de Comestibles de

Jesús Palacio Gómez

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS  
Puerto Real (Cádiz)

### Manuel Arca Estévez

Panadería. -- Calle Nueva

Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.

Puerto Real (Cádiz)

### EUGENIO BENÍTEZ

Alpargatería,  
MUEBLES, LOZA  
y Cristal

Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

### CASA AGUIRRE

Paquetería -- Refino  
Novedades

Puerto Real (Cádiz)

### Depósito de abonos marca "Rio Tinto"

Venta de arados de  
hierro y maquinaria  
agrícola

AGENTE:

Juan Lozano y Lozano  
Puerto Real (Cádiz)

Establecimientos CERON-Cádiz

## Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor